

UNE y los Eurocódigos

El nuevo Reglamento de Productos de Construcción, el marcado CE y su relación con las normas de proyecto

Raquel Martínez

Responsable de Negocio de Construcción





UNE es el único organismo nacional de normalización, reconocido por la Administración, miembro español en los organismos de normalización **europeos e internacionales**, donde representa **los intereses de las empresas** y la sociedad española

- ✓ La normalización es la base del **80%** del comercio internacional
- ✓ Contribuye a incrementar un **13%** la productividad anual de las empresas españolas
- ✓ Supone el **1%** del PIB para la economía española



Normas UNE
37.277



Normas europeas
adoptadas
30.727



Órganos técnicos
de normalización
965



Miembros
548



Normas UNE
citadas en
legislación nacional
5.848



Responsabilidades
internacionales
161



Convenios armonización
normativa con *Latam*
14



Proyectos de cooperación
internacional activos
16



Convenios vigentes
con AA.PP.
14



Proyectos de
I+D+i activos
45

Qué es una norma



APLICACIÓN
VOLUNTARIA

DISPONIBLE

EMITIDO POR
ORGANISMO
RECONOCIDO



CONSENSO

PARTICIPACIÓN



TRANSPARENCIA



¿Qué es una norma o estándar?

- Documento **técnico**.
- Desarrollado por **consenso**.
- Aplicación **voluntaria**.
- **Accesible** al público.
- **Publicado** por un organismo reconocido (UNE, ISO, IEC, DIN...)



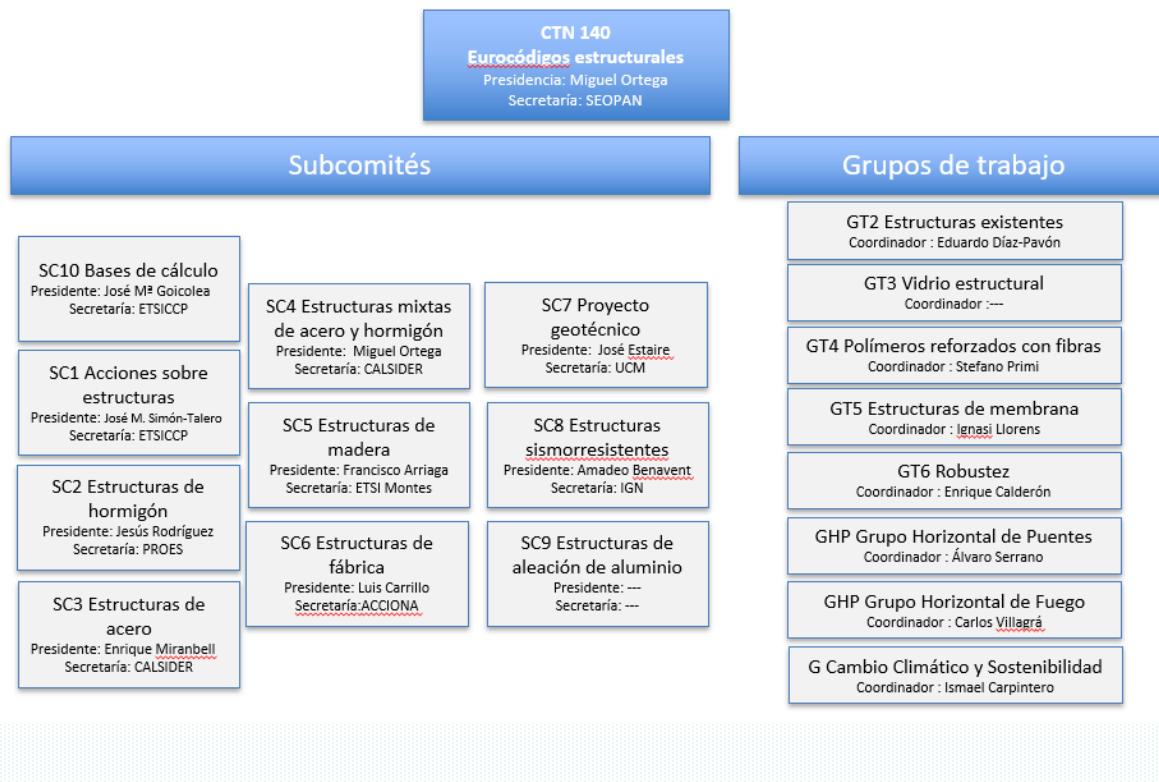
¿Qué **NO** es una norma?

- Una ley o reglamento de la Administración Pública.
- Una especificación de una empresa o asociación sectorial.
- Una publicación “a medida”.

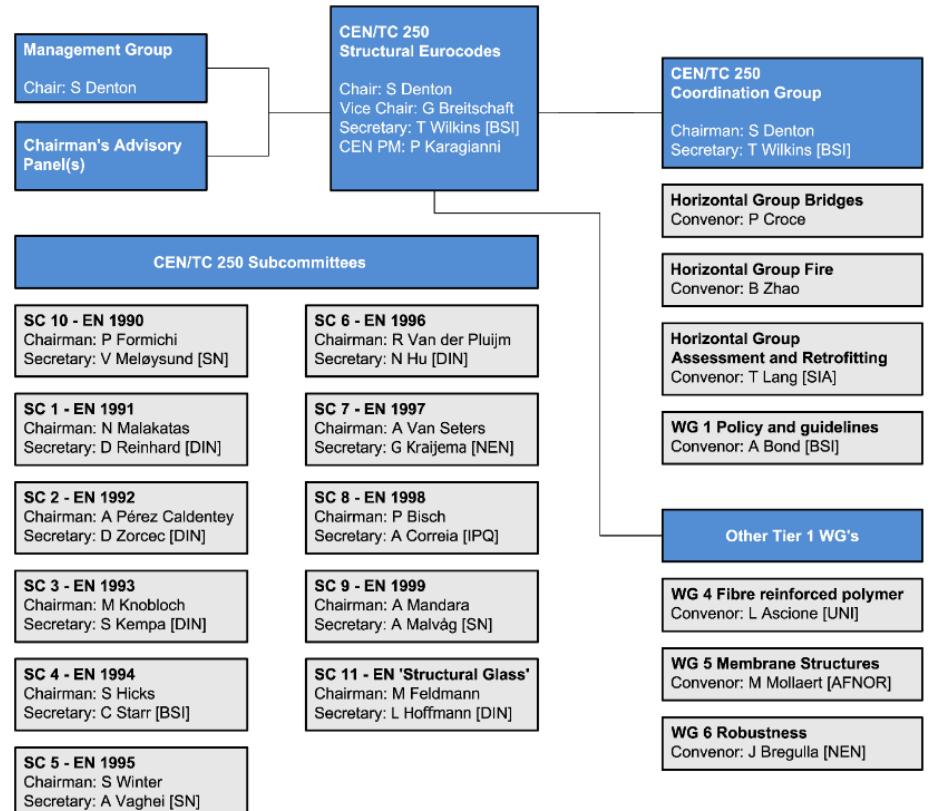
Dónde se hacen las normas

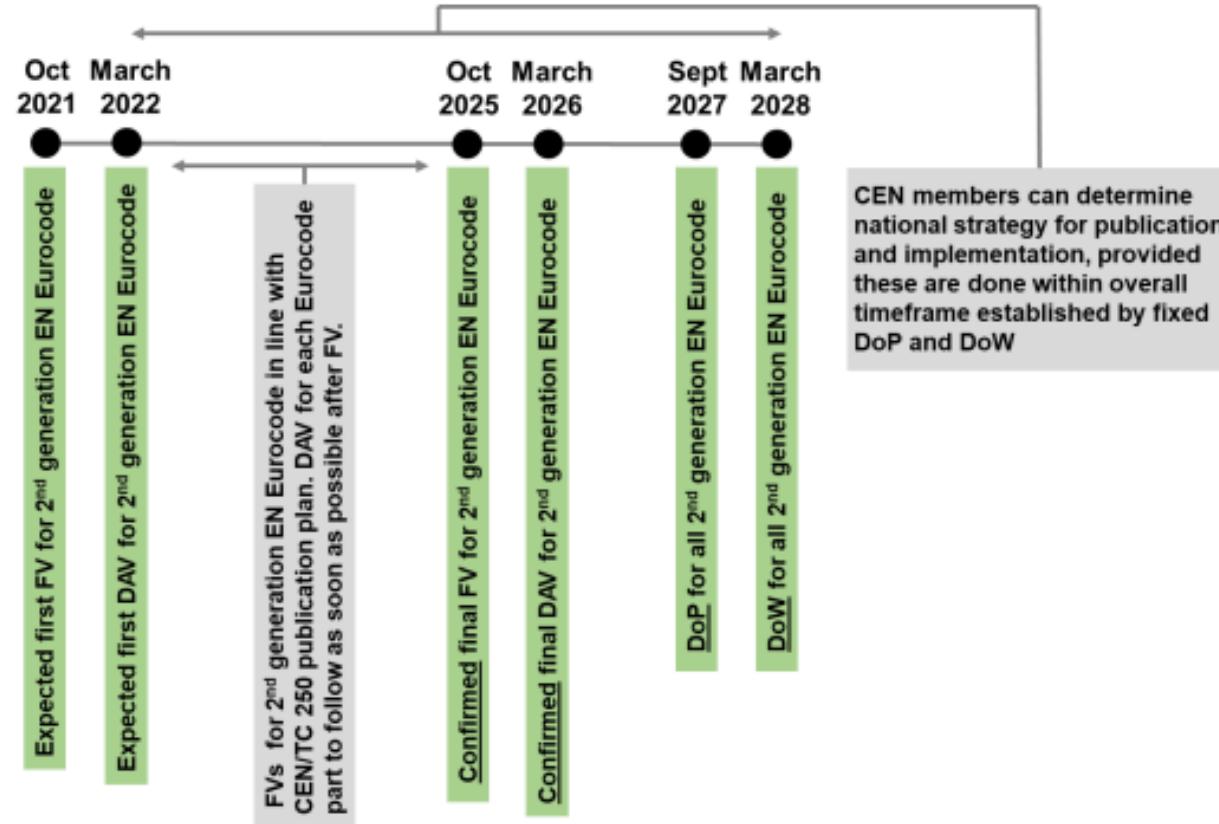


El Comité nacional de Eurocódigos: CTN-UNE 140



El Comité Europeo de Eurocódigos: CEN/TC 250





Fecha de disponibilidad de ECs como normas europeas (EN): Marzo 2026

Fecha límite de publicación a nivel nacional (UNE-EN): Septiembre 2027

Fecha límite de retirada de normas nacionales divergentes: Marzo 2028



El Reglamento de Productos de Construcción y el marcado CE



REGLAMENTO (UE) 2024/3110 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

de 27 de noviembre de 2024

por el que se establecen reglas armonizadas para la comercialización de productos de construcción y
se deroga el Reglamento (UE) n.º 305/2011

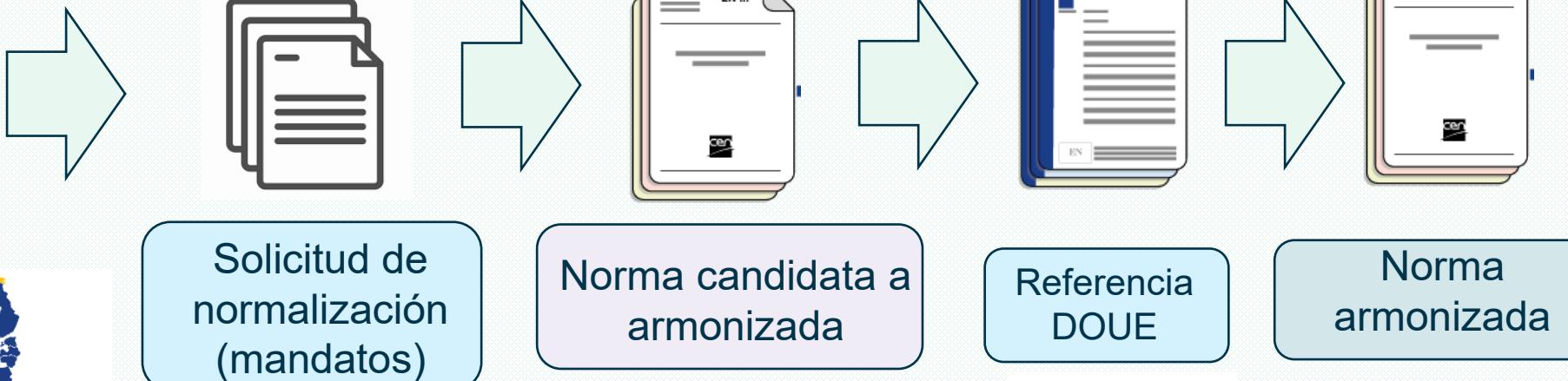
- ...establece *reglas armonizadas para la introducción en el mercado y la comercialización de productos de construcción...*
- ...en base a *requisitos básicos de las obras de construcción establecidos en el Reglamento...*
- ...Los *Estados miembros fijan el nivel de seguridad de las obras de construcción y adoptan disposiciones sobre las mismas (incluido diseño y dimensionamiento) mientras que la Unión determina las condiciones para el mercado interior...*



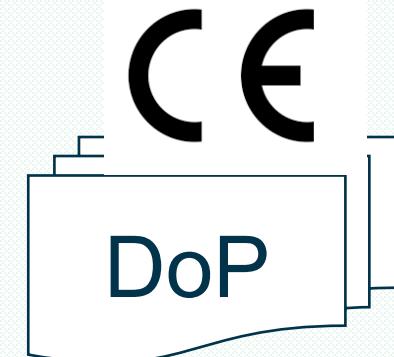
Reglamento de
Productos de
Construcción



Códigos técnicos nacionales o prescriptores
establecen prestaciones necesarias en las obras
de construcción o edificación en función del uso
previsto del producto !!



Mercado
único de
productos de
construcción



Normalización
Española

UNE Reglamento de Productos de Construcción 2011

Requisitos Básicos de las Obras de Construcción

“Los requisitos básicos de las obras de construcción constituirán la base para la preparación de los mandatos de normalización y de las especificaciones técnicas armonizadas”

RB1. Resistencia mecánica y estabilidad

RB2. Seguridad en caso de incendio

RB3. Higiene, salud y medio ambiente

RB4. Seguridad y accesibilidad de utilización

RB5. Protección contra el ruido

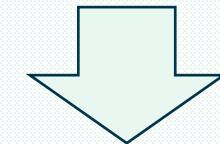
RB6. Ahorro de energía y aislamiento térmico

RB7. Utilización sostenible de los recursos naturales



Mandatos de normalización

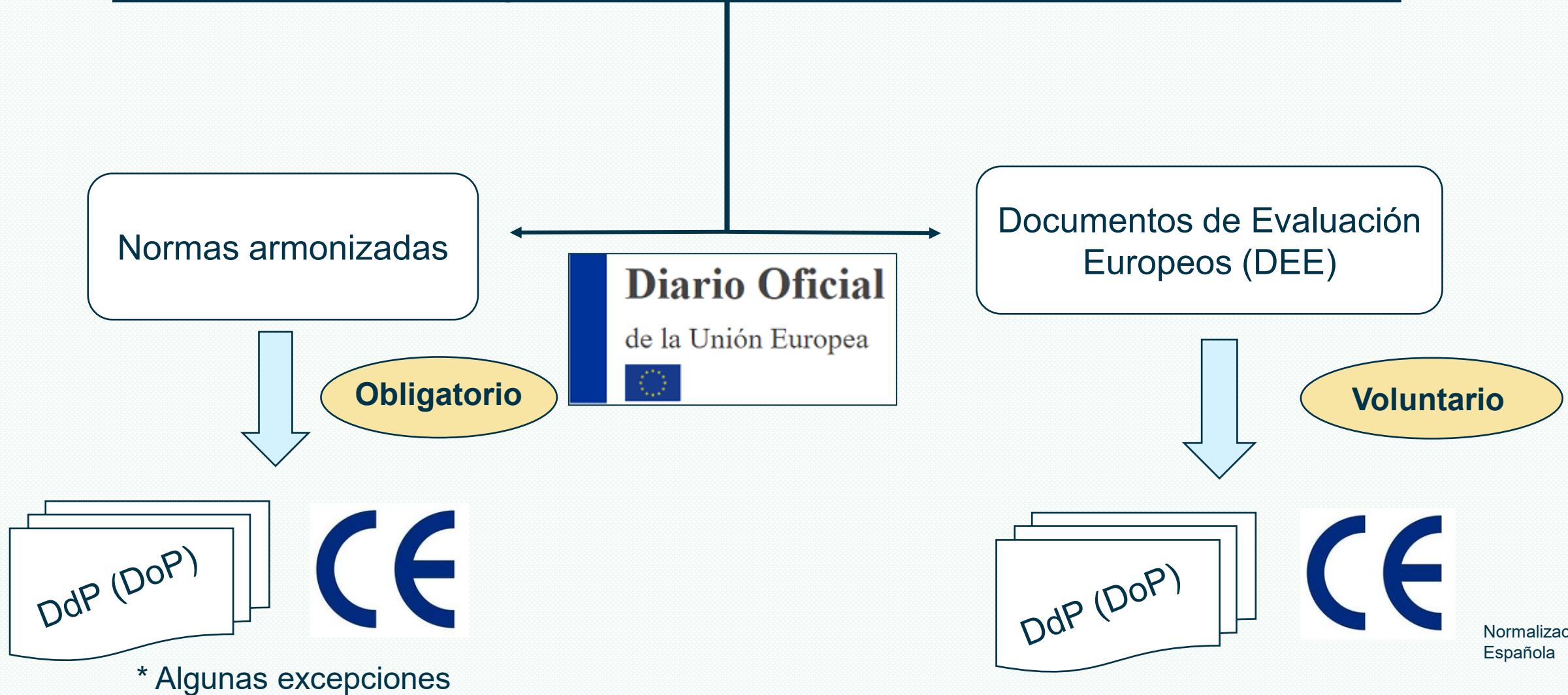
- ✓ Familias de productos
- ✓ Usos previstos
- ✓ Características esenciales
- ✓ Sistemas de verificación de la constancia de prestaciones

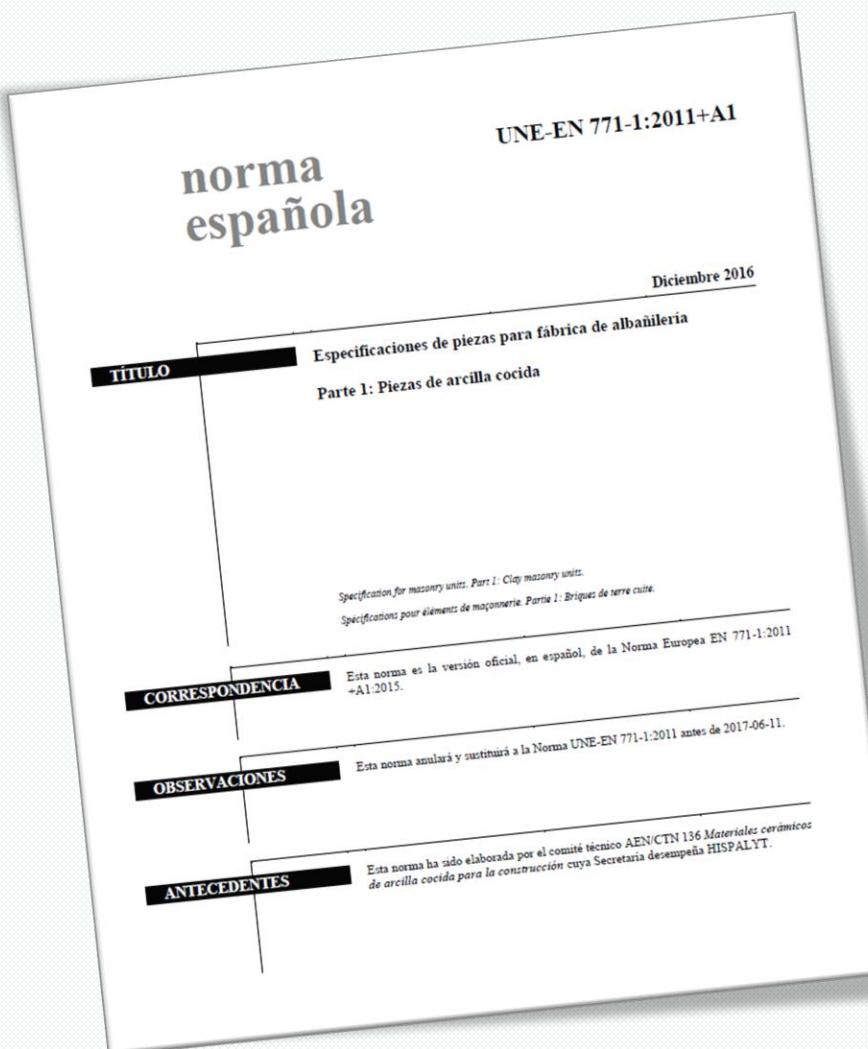


Características esenciales de los productos de construcción

“Las características de un producto que se refieren a los requisitos básicos de las obras de construcción”

*“Las características esenciales de los productos de construcción se establecen en **especificaciones técnicas armonizadas** en relación con los requisitos básicos de las obras de construcción”*

Sistema que se apoya en especificaciones técnicas armonizadas



EN 771-1:2011+A1:2015 - 46 - AENOR

Tabla ZA.1.1 – Apartados aplicables para piezas P de arcilla cocida para muros, pilares y particiones de fábrica de albañilería protegida

Producto:	Piezas P de arcilla cocida para fábrica de albañilería		
Uso previsto:	En muros, pilares y particiones de fábrica de albañilería protegida		
Características esenciales	Capítulos y apartados relativos a requisitos en esta norma europea	Niveles y/o clases	Notas
Dimensiones y tolerancias dimensionales (para piezas destinadas a la ejecución de elementos sujetos a requisitos estructurales)	5.2.1.1 Dimensiones 5.2.1.2 Tolerancias dimensionales	Ninguna	Valor declarado en mm, y categoría de tolerancia
Configuración (para piezas destinadas a la ejecución de elementos sujetos a requisitos estructurales)	5.2.2 Configuración	Ninguna	Configuración declarada ilustrada o descrita
Resistencia a compresión (para piezas destinadas a la ejecución de elementos sujetos a requisitos estructurales)	5.2.4 Resistencia a compresión	Ninguna	Valor declarado, en N/mm ² (con indicación de la dirección de carga y categoría de la pieza)
Estabilidad dimensional (para piezas destinadas a la ejecución de elementos sujetos a requisitos estructurales)	5.2.9 Expansión por humedad	Ninguna	Valor declarado de la expansión por humedad, en mm/m
Resistencia a la adherencia (para piezas destinadas a la ejecución de elementos sujetos a requisitos estructurales)	5.2.12 Resistencia a la adherencia	Ninguna	Valor fijo; o Valor cizalladura
Contenido de sales solubles activas (para piezas destinadas a la ejecución de elementos sujetos a requisitos estructurales)	5.2.8 Contenido de sales solubles activas	Ninguna	Valor sales solubles activas base a
Reacción al fuego (para piezas destinadas a la ejecución de elementos sujetos a requisitos de resistencia al fuego)	5.2.10 Reacción al fuego	Euroclase A1 a F Reacció A1 a F	
Absorción de agua (para piezas destinadas a la ejecución de barreras anticapilaridad o de elementos exteriores con una cara expuesta)	5.2.7 Absorción de agua	Ninguna	Texto "No de"
Permeabilidad al vapor de agua (para piezas destinadas a la ejecución de elementos exteriores)	5.2.11 Permeabilidad al vapor de agua	Ninguna	Valor difusión tabula
Aislamiento acústico a ruido aéreo directo (en condiciones finales) [Densidad y configuración] (para piezas destinadas a la ejecución de elementos sujetos a requisitos acústicos)	5.2.3.1 Densidad aparente seca 5.2.1 Dimensiones y tolerancias 5.2.2 Configuración	Ninguna	Valor aparente de tole Configuració
Resistencia térmica [Densidad y configuración] (para piezas destinadas a la ejecución de elementos sujetos a requisitos de aislamiento térmico)	5.2.5 Propiedades térmicas	Ninguna	Valor conductivida λ _{10,000} de eva y conf
Durabilidad frente al hielo/deshielo	5.2.6 Resistencia al hielo/deshielo	Ninguna	Texto "No de Valor"
Sustancias peligrosas	5.2.13 Sustancias peligrosas	Ninguna	

* Conforme al método de evaluación utilizado.

Anexo ZA

- Producto, usos previstos y características esenciales
- Sistema de evaluación de la verificación y constancia de prestaciones

ZA.2 Procedimiento para la EVCP de piezas de arcilla cocida para fábrica de albañilería

ZA.2.1 Sistemas de EVCP

El(s) sistema(s) de EVCP de piezas de arcilla cocida para fábrica de albañilería indicado(s) en la(s) tabla(s) ZA.1.1 a ZA.1.2, establecido en la Decisión 97/740/CE de fecha 1997/10/14 (Diario Oficial L 299 de 1997/11/4) modificada por la Decisión de la Comisión 2001/596/CE de 2001/01/08 publicada en el DOUE como L 209 (página 33) del 2001/8/2 se muestra en la tabla ZA.2 para el(s) uso(s) indicado(s) y el(s) nivel(es) o clase(s) de prestaciones correspondiente(s).

Tabla ZA.2 – Sistemas de EVCP

Productos	Usos previstos	Niveles o clases de prestaciones	Sistema de EVCP
Piezas para fábrica de albañilería Categoría I ¹⁾	En muros, pilares y particiones	-	2+
Piezas para fábrica de albañilería Categoría II	En muros, pilares y particiones	-	4
Sistema 2+: Véase el artículo 1.3 del anexo V del Reglamento (UE) nº 305/2011 (RPC), modificada por el Reglamento (UE) nº 568/2014, incluyendo certificación del CPF por un organismo notificado para la certificación del control de producción en base a una inspección inicial de la fábrica (planta de producción) y del CPF, así como la vigilancia, evaluación y supervisión permanentes del CPF.			
Sistema 4: Véase el artículo 1.5 del anexo V del Reglamento (UE) nº 305/2011 (RPC).			
1) Piezas con una resistencia a compresión media especificada con una probabilidad de fallo que no exceda el 5%.			

La EVCP de piezas de arcilla cocida para fábrica de albañilería indicadas en la(s) tabla(s) ZA.1.1 y ZA.1.2 debe ser conforme con los procedimientos de EVCP recogidos en la(s) tabla(s) ZA.3.1 y ZA.3.2, resultado de la aplicación de los apartados de esta u otras normas europeas indicadas en dichas tablas. El contenido de las tareas del organismo notificado se debe limitar a aquellas características esenciales, si existen, indicadas en el anexo III del mandato correspondiente y que el fabricante tenga la intención de declarar.

1) En inglés: No performance determined.

Documentación para la comercialización del producto cubierto por una especificación técnica armonizada según RPC 2011

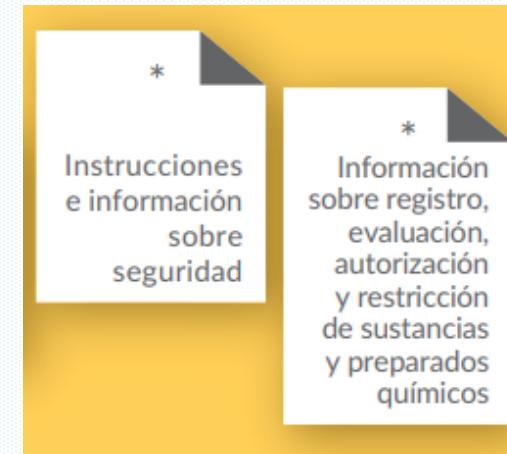
DoP

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES			
Código de identificación única del producto tipo			
Nº 12345 - ABCDE - # #			
Uso o usos previstos			
Para su uso...			
Fabricante			
AnyCo Ltd, PO Box 21, B-1050, City, Country			
Organismo notificado			
Organismo notificado # #			
Prestaciones declaradas:			
Características esenciales	Prestaciones	EVCP	Normas europeas armonizadas
Característica esencial 1: nº## unidades, clase, descripción	##	EN ##	
Característica esencial 2: nº## unidades, clase, descripción	##	EN ##	
Característica esencial n: nº## unidades, clase, descripción	##	EN ##	
Durabilidad característica esencial 1: nº## unidades, clase, descripción	##	EN ##	
Documentación técnica adecuada o específica			
Documento nº...			
Las prestaciones del producto indicado anteriormente son conformes con el conjunto de las prestaciones declaradas.			
Esta declaración de prestaciones se ha emitido de conformidad con el Reglamento (UE) nº 305/2011, bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante indicado anteriormente.			
Firmado en nombre del fabricante por: Sr/Sra. ... En a 			
www.anyco-ltd.eu/dop			

El fabricante asume la responsabilidad de las prestaciones declaradas



El fabricante asume la responsabilidad sobre la conformidad de ese producto con las prestaciones declaradas, así como el cumplimiento con legislación aplicable de la UE



Instrucciones e información de seguridad
Las instrucciones de uso, montaje, instalación, Información REACH

La reglamentación nacional o los prescriptores establecen los valores que precisen en las obras

Espanola

- ✓ Problemas en el proceso de normalización
- ✓ No se recogen todas las necesidades de los EEMM
- ✓ Existencia de barrera nacionales al libre comercio
- ✓ Deficiencias en la vigilancia de mercado
- ✓ Falta de coherencia con otras legislaciones europeas
- ✓ Falta de consideración de las características de seguridad de los productos
- ✓ Falta de implementación de medidas para las PYMES
- ✓ Falta del desarrollo de la sostenibilidad de los productos

OBJETO**RPC 2011**

*Fijar condiciones para la introducción en el mercado o comercialización de los productos de construcción estableciendo reglas armonizadas sobre cómo expresar las **prestaciones** de los productos de construcción en relación con sus características esenciales y sobre el uso del **marcado CE** en dichos productos*

RPC 2024

*Establecer reglas para la introducción en el mercado o comercialización de los productos de construcción fijando reglas armonizadas sobre cómo expresar **las prestaciones medioambientales y de seguridad** de los productos de construcción en relación con sus características esenciales, y **requisitos de producto** medioambientales, funcionales y de seguridad de productos de construcción.*

*Contribuir al **mercado eficiente del mercado interior** : libre circulación de productos de construcción seguros y sostenibles*

*Contribuir a los objetivos de **transición ecológica y digital***

Revisión del RPC: Principales cambios

➤ Proceso de normalización

- ❑ El núcleo siguen siendo las **normas armonizadas basadas en prestaciones**

Obligatorias mediante actos de ejecución

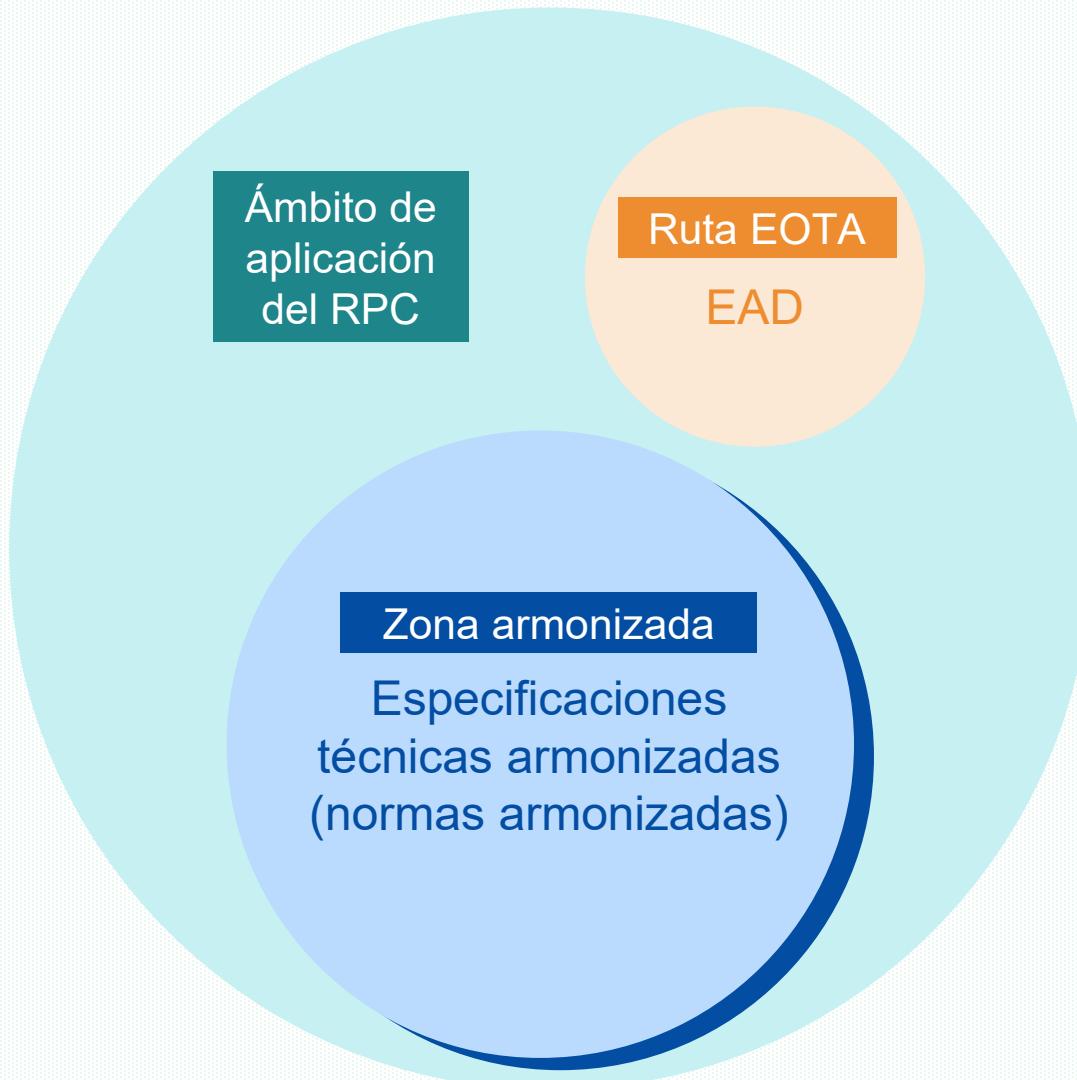
- ❑ Posible existencia de **normas armonizadas voluntarias**

- Declaración de Prestaciones y de Conformidad (DdPC)
- Aspectos medioambientales
- Pasaporte Digital de Producto
- Solicitudes de normalización (SRs)
(evolución de los mandatos existentes)



CPR Acquis

Revisión del RPC: Zona armonizada



Fuente: Oscar Nieto- Comisión Europea

- La zona armonizada comprende todos los productos objeto de especificaciones técnicas armonizadas.

“Los Estados miembros respetarán la zona armonizada en sus disposiciones legales, reglamentarias y administrativas nacionales, y no prohibirán ni impedirán la comercialización de los productos cubiertos por la misma cuando dichos productos cumplan lo dispuesto en el presente Reglamento. Los Estados miembros no establecerán características esenciales, ni sus métodos de evaluación, ni requisitos de producto distintos de los establecidos en las especificaciones técnicas armonizadas”

“La zona armonizada no afectará a la facultad de los Estados miembros de especificar requisitos nacionales para el uso de productos objeto de especificaciones técnicas armonizadas. Todos los métodos y sistemas de evaluación y verificación de dichos requisitos nacionales se ajustarán a las especificaciones técnicas armonizadas aplicables.”

Revisión del RPC: Zona armonizada

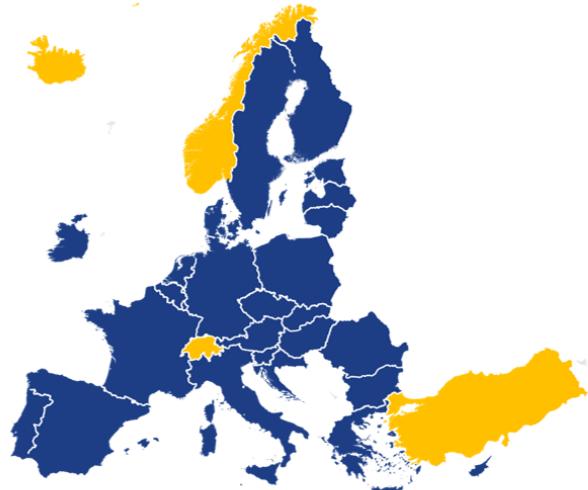
Para los productos en la zona armonizada,
Los Estados Miembros pueden...



- Establecer prestaciones mínimas para todas o ciertas aplicaciones
- Requerir valores umbral más ambiciosos
- Especificar requisitos nacionales para el uso de productos
- Decidir que algunas prestaciones no son necesarias



Para los productos en la zona armonizada,
Los Estados Miembros no pueden...



- Requerir un método de evaluación diferente para la declaración
- Exigir verificaciones por tercera parte distintas a las definidas por el RPC
- Requerir características esenciales adicionales que no estén incluidas en la norma armonizada.



Requisitos básicos aplicables a las obras de construcción en el nuevo RPC: características esenciales

Anexo I



Características esenciales del producto de construcción



Anexo II Características medioambientales esenciales

(Indicadores del análisis de ciclo de vida establecidos por la UNE EN 15804 incluidos en las DAP)



Anexo I&II

```
graph LR; A[Anexo I&II] --> B[Características esenciales]; B --> C((Enfoque basado en prestaciones)); C --> D[Evaluación y declaración]; D --> E[Normas armonizadas obligatorias];
```

Requisitos Básicos de las Obras de Construcción

“Los requisitos básicos aplicables a las obras de construcción se tomarán como base para determinar las características esenciales de los productos y para preparar las solicitudes de normalización, las especificaciones técnicas armonizadas y los documentos de evaluación europeos.

RB1. Integridad estructural

RB2. Seguridad contra incendios

RB3. Higiene y salud

RB4. Seguridad y accesibilidad

RB5. Protección contra el ruido

RB6. Eficiencia energética y prestaciones térmicas

RB7. Emisiones al ambiente exterior

RB8. Utilización sostenible de los recursos naturales



Anexo II Características esenciales medioambientales

ANEXO II

Características esenciales medioambientales predeterminadas

Las especificaciones técnicas armonizadas y los documentos de evaluación europeos incluirán la siguiente lista de características esenciales medioambientales predeterminadas relacionadas con el ciclo de vida de un producto:

- a) efectos sobre el cambio climático – total;
- b) efectos sobre el cambio climático – combustibles fósiles;
- c) efectos sobre el cambio climático – biogénico;
- d) efectos sobre el cambio climático – uso del suelo y cambio del uso del suelo;
- e) agotamiento de la capa de ozono;
- f) potencial de acidificación;
- g) eutrofización del agua dulce;
- h) eutrofización del agua marina;
- i) eutrofización terrestre;
- j) ozono fotoquímico;
- k) agotamiento de los recursos abioticos -minerales y metales;
- l) agotamiento de los recursos abioticos - combustibles fósiles;
- m) consumo de agua;
- n) materia particulada;
- o) radiaciones ionizantes (salud humana);
- p) ecotoxicidad (agua dulce);
- q) toxicidad humana (efectos cancerígenos);
- r) toxicidad humana (efectos no cancerígenos);
- s) impactos relacionados con el uso del suelo.

Las especificaciones técnicas armonizadas también incluirán, en la medida de lo posible, las características esenciales medioambientales predeterminadas relativas a la capacidad para fijar carbono de forma temporal y otras eliminaciones de carbono.

NEW!



Anexo III

- Requisitos funcionales
- Requisitos de seguridad
- Requisitos medioambientales



Acto delegado

- Presunción de conformidad



Norma armonizada voluntaria

Requisitos de producto que garantizan su adecuado funcionamiento y prestaciones

- Uso de materiales específicos
- Dimensiones o formas específicos
- Uso de determinados componentes u accesorios
- Facilidad de instalación o mantenimiento
- ...

Requisitos de seguridad de los productos

- Riesgos químicos
- Riesgos mecánicos,
- Fallos físicos y mecánicos
- Riesgos fallo eléctrico
- Riesgos averías o descargas electricidad
- Riesgos manipulación software
- Riesgos incompatibilidad sustancias
- Riesgos instalación o uso inadecuado
- ...

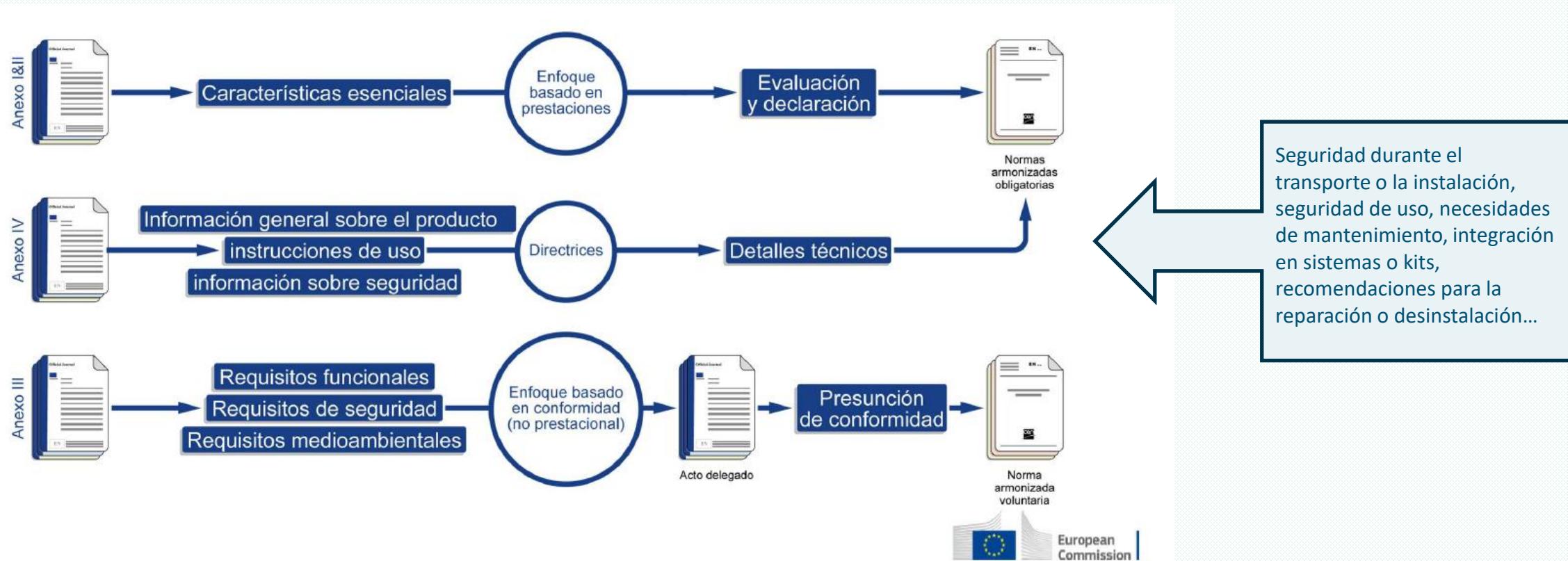
NEW!

Anexo III Requisitos de producto

Requisitos medioambientales de los productos

- Maximización durabilidad del producto
- Minimización emisiones de gases de efecto invernadero
- Maximización contenido reciclado y subproductos
- Elección sustancias seguras
- Uso de energía y eficiencia energética
- Eficiencia uso materiales
- Indicaciones de reutilización
- Facilidad de reparación
- Reciclabilidad y refabricación
- Abastecimiento sostenible

Sistema completo: enfoque basado en prestaciones & en conformidad



Fuente: Presentación de Óscar Nieto. DG Growth. Comisión Europea. 2024

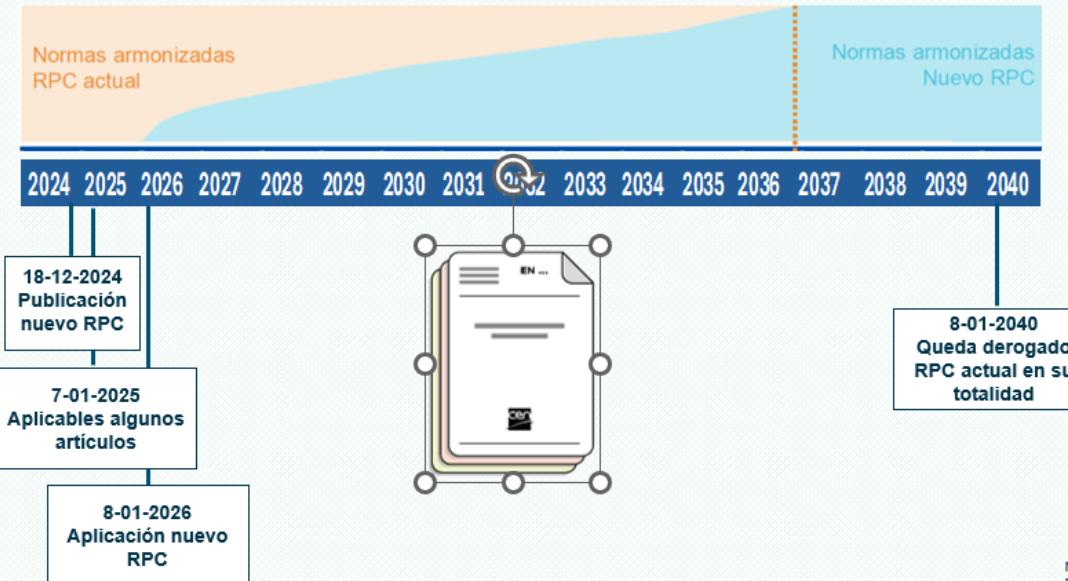
- **Si el producto de construcción está cubierto por una especificación técnica armonizada de prestaciones**
→ Evaluación y verificación de prestaciones

- **Si el producto de construcción está cubierto por una especificación técnica armonizada de requisitos de producto**
→ Verificación cumplimiento de los requisitos de producto

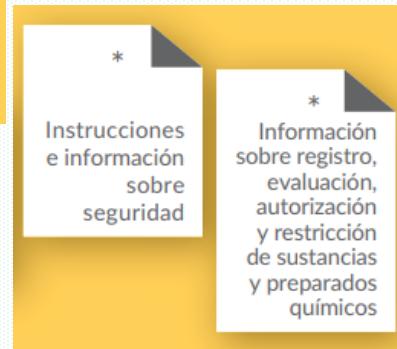
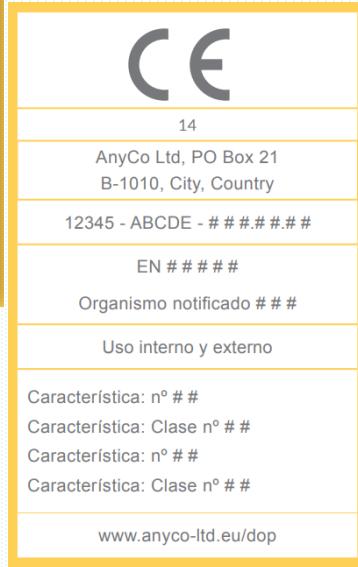
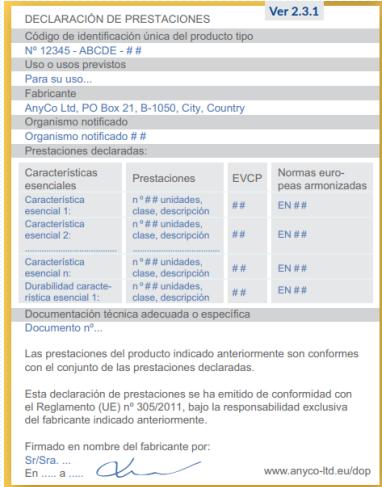


El fabricante asume la responsabilidad de la conformidad del producto con las prestaciones declaradas y con los requisitos de producto aplicables

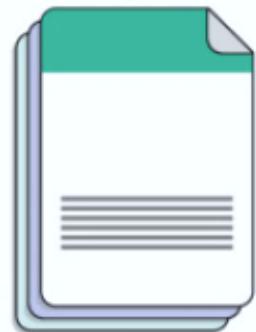
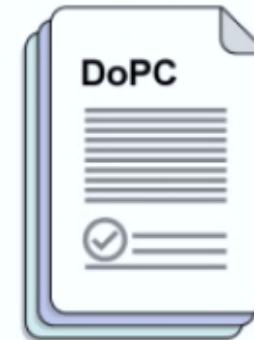
Proceso de implementación



Documentación asociada marcado CE



Declaración de Prestaciones y de Conformidad



Información general producto, instrucciones de uso, información seguridad

Responsabilidad de la conformidad del producto con las prestaciones declaradas y con los requisitos de producto aplicables

Pasaporte Digital de Producto

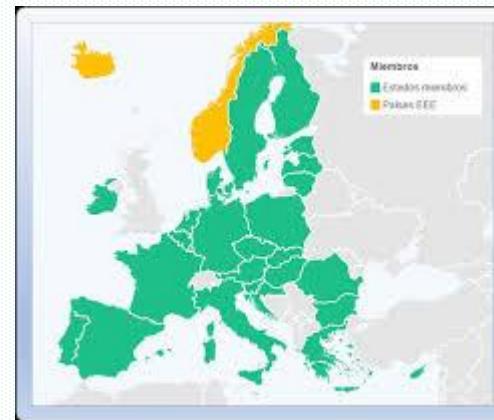


Un Pasaporte Digital de Producto (DPP) es un contenedor digital de información específica del producto.

Sirve como una identidad digital para el producto, permitiendo la trazabilidad y la transparencia a lo largo de su cadena de valor.

- Acceso fácil de usar
- Integridad de los datos
- Niveles de acceso diferenciados
- Diferentes niveles de aplicación
- Durabilidad y disponibilidad
- Legible por máquina, estructurado y transferible
- Basado en estándares abiertos para evitar la dependencia de proveedores





- Procedimiento liderado por la Comisión Europea para revisar el acervo comunitario: sustitución de los antiguos Mandatos (actuales solicitudes de normalización). Las nuevas solicitudes de normalización serán la base para la elaboración de las nuevas normas armonizadas
- Hay más de 30 mandatos que cubren diferentes familias de productos armonizados (que se abordarán según un criterio de prioridades establecido por los Estados miembros)
- El proceso CPR Acquis identifica el alcance, características esenciales, expresión de resultados, clases de prestaciones, métodos de evaluación y requisitos del producto...preparación del contenido técnico relacionado con las especificaciones técnicas armonizadas.
- A través de este procedimiento se conectan las necesidades de las Estados miembro con la información relativa a los productos de construcción

- El grupo de expertos del procedimiento CPR-Acquis contemplados en el propio RPC-2024 (*artículo 4*)
- Miembros del grupo de expertos CPR-Acquis: EEMM, países del EEE, Turquía, Noruega, CEN/CENELEC, ANEC, ECOS, ETUC &SBS, otras organizaciones europeas (Construction Products Europe)...y diversas organizaciones como observadores
- Existen subgrupos de trabajo relativos a las familias de productos:

- COM
- Los miembros del grupo de expertos
- Expertos propuestos por los EEMM
- Organizaciones sectoriales europeas y otros agentes





Solicitudes de normalización



- Establece el marco para que los redactores puedan incluir en las normas armonizadas toda la información necesaria para arquitectos, diseñadores, autoridades nacionales, contratistas, promotores y usuarios puedan:
 - Seleccionar los productos más adecuados
 - Instalarlos y mantenerlos adecuadamente
 - Permitir una deconstrucción/ reciclado eficiente
- Las autoridades de los EEMM y los expertos seleccionados deben proporcionar toda la información relevante sobre:
 - Características esenciales y métodos de evaluación de los productos cubiertos por la solicitud de normalización
 - Requisitos reglamentarios y privados para los productos, cubriendo las necesidades para el **proyecto**, la instalación, el mantenimiento y la deconstrucción.



CEN / TC 250 AHG Interface between Eurocodes and Product Standards

The current tasks of AHG Interface according to ToR

- ① Consider requirements on product performance regarding Eurocode design
- ② Potential inconsistency in design rules between Eurocodes and ETAs
- ③ Coordinate and provide recommendations associated with the CPR Acquis

RPC-2024

The determination of the mechanical performance and durability of some construction products covered by Regulation (EU) 2024/3110 [1] (CPR-2024) is based on calculation or calculation based on testing. Resistance to fire can also be assessed through calculation. In these cases, the rules are provided in structural codes (usually Eurocodes but in some cases other National structural codes).

- RPC-2011 “*...the performance notably of structural behaviour of a construction product may be expressed by referring to the respective production documentation or design calculations. Relevant documents shall be attached to the declaration of performance...*”
- RPC-2024 sigue el mismo enfoque incluido en el RPC-2011 y se proporcionan pautas para la Declaración de Prestaciones y Conformidad (DoPC)

“Standards dealing with structural calculations will contain specific provisions on how this issue must be implemented”

In general, test results are a good basis to declare the performance of essential characteristics. However, declaration of performances based on calculation or calculation aided by testing require a more complex and comprehensive approach. In practice, the following information is required as starting point:

- *Materials and constituents,*
- *Set of drawings,*
- *Structural calculations,*
- *Exposure scenario,*
- *Structural calculations aided by testing, when applicable,*



(c) Documents to attach to the declaration of performance

Documents	Comments
set of drawings	including detailing as regards fixings, plans, drawings and tolerances, and stress-strain curve of the reinforcing steel.
calculations when forming a basis for the declaration	including basis for the calculation of resistance to fire R, EI, and REI when calculated or tabulated values are used. including traffic & fatigue calculations when relevant. including performance under seismic conditions when relevant.
reference to the methods used	
exposure scenarios for durability when forming a basis for the declaration	

De la solicitud de normalización a la Declaration Prestaciones y Conformidad...

Materials and constituents

- Main materials and constituents and their description,
- List of the relevant essential characteristics for each material and constituent,
- Applicable thresholds and classes.

Set of drawings

When required, the set of drawings shall contain the necessary information including but not limited to:

- Dimensions,
- Tolerances,
- Distribution of constituents,
- Position of anchors/connectors,
- Manufacturing details,
- Installation details,
- Any other relevant information.

Structural calculations including durability calculations

When required, calculations shall contain the necessary information including but not limited to:

- The relevant results for the calculation,
- Reference to the calculation method applied,
- Reference to the applicable exposure scenario (when relevant).

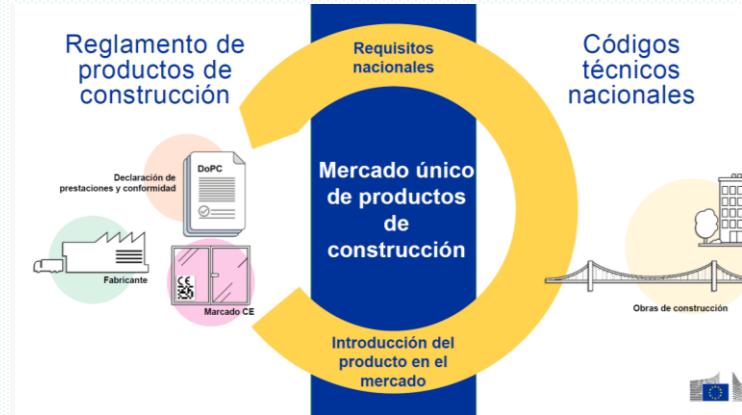
Prestaciones productos de construcción basadas en cálculos

Table 1 – Manufacturer and client responsibilities for off-the-shelf products (e.g.)

	Manufacturer		Client	Technical reference	Provision of the information
	Required	Voluntary			
Materials and constituents	Provide the list of materials and constituents	-	-	Harmonised standard	Attached to the DoPC
	Provide the essential characteristics and their performance or reference to the relevant DoPC	-	-	Harmonised standard	DoPC
Set of drawings	Provide the sets of drawings	Provide additional information e.g., usual loads	Verify if the product fits with the application	Harmonised standard	Attached to the DoPC
Structural calculations	-	Perform calculations and provide calculation results including durability	Complement or replace the calculations provided by the manufacturer according to the application	National codes used for the calculations	Attached to the DoPC
	Provide a reference to the calculation methods used	-	-	National codes used for the calculations	Attached to the DoPC
Exposure scenarios	-	Provide a reference to the exposure scenarios	Verify if the exposure scenarios fit with the application	Provisions used for the exposure scenarios (National or European)	Attached to the DoPC
Structural calculations aided by testing	Provide the list of essential characteristics and their performance	-	Verify the applicability of the product to the application	Harmonised standard	DoPC

Conclusiones

- Vinculación entre el RPC (mercado único europeo de productos de construcción) y códigos técnicos nacionales y de diseño



- Demanda de información futura en base a la información facilitada en las Declaraciones de Prestaciones y de Conformidad (Libro del edificio, Level(s), Directiva de Eficiencia Energética de los Edificios, Taxonomía, Economía circular y otras áreas relevantes)
- La información contenida en la DoPC es un reto para prescriptores, diseñadores, constructores... cantidad y significado e implicaciones de la misma
- El pasaporte Digital de Producto para los productos de construcción será una realidad en poco tiempo...compatible con BIM
- Estrecha relación entre los Eurocódigos y los trabajos desarrollados por el CPR-Acquis

Muchas gracias por vuestra atención

Raquel Martínez Egido
ramartinez@une.org
Tfno: +34 680 271 475